

ESTUDIOS

¿INDUSTRIALIZACION? ¿O DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA?

SUMARIO: El dilema del título no refleja la situación real de España, aunque en sectores parciales tenga perfecta aplicación.—Se han de corregir algunos criterios justificantes del nivel de ahorro de un pueblo, por compararse a veces con otros sin tener en cuenta su distinto nivel de renta o la diferente distribución de ésta.—Un país de necesidades urgentes y no satisfechas debidamente, debería preferir el consumo al ahorro, lo mismo que lo hacen individualmente los económicamente débiles, salvo en casos de peligro para su independencia, o de amenaza de otros males, comparables a su actual indigencia.—Tal criterio es válido, aun supuestas las grandes ventajas del ahorro para la industrialización, cuales son el mayor rendimiento, el menor esfuerzo en el trabajo humano, la satisfacción de las exigencias de un nivel de vida superior, la mejora del comercio exterior, la utilización de la capacidad productiva de un país y la absorción del paro.—Interdependencia de las naciones en su carrera por la industrialización y conveniencia de acuerdos sobre ella.—Finalmente se sugieren posibilidades para promover el ahorro sin detener la política de redistribución.

EL recuento de la labor de España que leemos en diversas publicaciones con ocasión de los veinte años transcurridos desde 1936, demuestra el esfuerzo gigante que en materia de industrialización se ha logrado y se espera lograr.

La industrialización, ya lo sabemos, nos es sumamente deseable, por cuanto es la manera de que se logre un mayor rendimiento en la producción, y se suavice mediante la máquina la aspereza del esfuerzo humano.

La aspiración a una vida más confortable, llevando como lleva consigo un mayor consumo de bienes procedentes de la industria, hace también indispensable el producir estos bienes con las propias manos, en cuanto sea posible, so pena de tener que privarse de ellos o aumentar

considerablemente las partidas, poco sonrientes ya de por sí, de nuestras importaciones del exterior.

Nuestro mismo comercio ha de resultar sumamente beneficiado, desde el momento que cuente sucesivamente con más artículos que ofrecer, lo más elaborados y acabados que sea posible, merced al incremento progresivo de nuestra industria.

Y desde el punto de vista social, sabemos que el remedio del paro obrero en España no ha de venir de un estímulo a la demanda mediante inyecciones keynesianas de dinero, por no deberse principalmente sino a que no está todavía convenientemente explotada la capacidad productiva de la Nación, que cuenta con una potencia aún no actuada; y necesita, también desde este punto de vista, el refuerzo de nuestro equipo capital y la implantación de nuevas industrias.

Ahora bien: frente a esta necesidad innegable, existe otra de no menores alcances, cual es la equitativa distribución de la riqueza nacional; la cual según sabemos, es punto programático de la doctrina de la Iglesia en frase de Pío XII; y cuyo fin primario, la satisfacción de las necesidades elementales de todos los hombres, es presupuesto indispensable para poder tener por legítimas ulteriores desigualdades en la propiedad y goce de los bienes del mundo que la Iglesia es la primera en reconocer y respetar. Urge, pues, con la industrialización española, la mejor distribución de nuestra riqueza, y el remedio del infraconsumo en que viven sectores más extensos de lo que quisiéramos dentro de nuestra sociedad.

Planteadas estas dos aspiraciones, surge la réplica de cuantos ven incompatibles ambos objetivos; réplica que no deja de constituir una pesadilla por más que se desee sinceramente la consecución de los dos fines.

Si toda corrección que se lleve a cabo en la distribución de la riqueza a favor de los indigentes aumenta el consumo en la Nación y disminuye su ahorro, en España, por urgente que sea tal redistribución, las consecuencias de ella serían tanto más lamentables —dicen— cuanto que ese ahorro nos es especialmente necesario para la industrialización intensa y rápida en la cual nos hemos comprometido.

Que toda redistribución dañe en general al ahorro nacional, es cosa clara. Se trata, en resumen, de detraer de las fortunas opulentas lo que después se haga llegar a los que son económicamente débiles. Sabemos que el ahorro individual o familiar no guarda una proporción fija con los ingresos, por grandes o limitados que éstos sean. Al contrario, el porcentaje de la propia renta que una persona pudiente dedica al ahorro, es mayor que el que pudiera dedicarle un individuo alcanzado en recursos económicos. Mientras éste ahorra poco

o nada, aquél ahorra en una proporción que es cada vez mayor, a medida que aumenta su fortuna. Esto supuesto, al emprender la redistribución deseada, parece obvio que los poseedores de abundantes fortunas renuncien a parte de su ahorro, antes que determinarse a limitar su consumo. Porque más próximamente le afecta a uno el gastar menos, privándose de comodidades reales y presentes, aunque se tratara de gastos un tanto caprichosos, que el renunciar a un ahorro mayor, cuya disminución de intereses y beneficios no logrará repercutir eficazmente en un tren de vida cómodo, haciéndolo descender.

De igual modo, la situación del pobre, al incrementar sus ingresos, le hará más bien aplazar el aumento de su ahorro que aplazar un consumo perentorio, que sólo espera se intensifiquen los ingresos para lograr la expansión, dura y persistentemente contenida, de las aspiraciones a satisfacer necesidades que son urgentes.

Por tanto, la cantidad detraída de los ricos, es deducida de su ahorro; y la añadida a los pobres, lejos de compensar ese perjuicio, es destinada a aumentar el consumo. Diríase así que para lograr un ahorro pujante, que invertido en empresas que se amplifiquen o funden de nueva planta consiga nuestra industrialización, sería necesario un reparto de la riqueza lo más desigual que pueda concebirse. Habría, pues, que renunciar a uno de los dos objetivos. Si queremos la industrialización —de la cual sin duda podría prometerse un aumento del nivel de vida de los que logren subsistir cuando se consiga—, habría que desistir por ahora de aliviar la condición de los pobres. Si, al contrario, preferimos el remedio económico de las clases modestas mediante una más acertada distribución, habría que decir adiós a nuestra industrialización y con ella a un futuro mejor, sacrificado en aras de un presente más uniforme.

¿Es éste en realidad el estado de la cuestión?

Nada optimista sería tal situación. A analizarla aspiran estas líneas, y a sugerir posibilidades que puedan hacer compatible la continuación de una política de incremento industrial, con una actitud de mejora de las clases bajas de nuestra economía.

Pongámonos hoy en el peor de los casos. Tiempo habrá en otra ocasión de intentar otras soluciones; pero admitamos por ahora el dilema "o industrialización o redistribución", como si se nos impusiera con irremediable necesidad. ¿Cuál de los dos caminos deberíamos tomar?

Para responder a esta pregunta, estudiemos brevemente los determinantes racionales del nivel de ahorro de un pueblo; no sea que, puestos como hemos dicho en el peor de los casos, debiéramos conde-

nar la relativa importancia concedida a nuestro ritmo de industrialización.

Cuando se habla de estos temas, oímos por una parte recalcar la necesidad de ahorro que padece nuestra actual coyuntura, en orden a una rápida industrialización. Otras veces nos comparamos con otras naciones, sea para demostrar nuestro laudablemente alto nivel de ahorro, sea para concluir que tal nivel de ahorro no es reprobable por lo exagerado.

Ambas apreciaciones —necesidad de nuestra actual coyuntura y comparación de otros países—, no se puede negar que tengan su razón de ser. Pero fácilmente son incompletas. Y las consecuencias de que sólo se consideren de manera no acabada y perfecta pueden ser tales, que lleguemos por ello a afirmaciones totalmente contrarias a las que en buena lógica deberíamos concluir.

En efecto, la comparación con otras naciones no se puede hacer de una manera general. Si hemos dicho que en un pueblo el ahorro individual no es proporcional a las respectivas fortunas, de la riqueza colectiva podrá decirse exactamente lo mismo; a saber, que si tuviéramos próximamente el mismo nivel de ahorro que Inglaterra o los Estados Unidos, suponiendo que fuera acertada la proporción de renta nacional que tales países destinan al ahorro, esa misma proporción sería en España reprobable por este capítulo. Porque, por principio, no se debe aprobar que, dado nuestro nivel de renta nacional, muy inferior al de estas naciones, el porcentaje de ella dedicado a ahorro sea idéntico. Los países, como los individuos, no podrán reservar recursos para industrializarse en la misma proporción cuando son ricos que cuando son pobres. Por esto la comparación de España en este particular sólo puede convencernos si la establecemos con países inferiores, de renta nacional semejante a la nuestra.

En la comparación que se hace entre otras naciones y la nuestra, se concede a España un título excepcional a favor del incremento de su ahorro. Los gastos de primer establecimiento en una nación que pretende intensificar su industria son especialmente cuantiosos; y tales inversiones requieren la preexistencia de un mayor ahorro, al igual que ocurre a cada uno de los empresarios individuales en el momento de iniciar cualquier potente industria. Esta es la causa por la que, aun comparándonos sólo con países de nivel de renta parecido al nuestro, reclamemos para España un porcentaje mayor de ahorro que el correspondiente a un país parecido que hubiera superado esa primera fase de establecimiento industrial.

La razón es verdadera; pero no decisiva. Es grande nuestra necesidad de industrializar mucho y de prisa. Pero sólo será atendible esta necesidad cuando no exista otra mayor y más urgente, con la cual —puestos siempre en el peor de los casos— sea incompatible tal industrialización.

Y ¿existe en lo económico tal necesidad, más urgente para nosotros que la expansión de nuestra industria? Creemos simplemente que sí.

Por lo que queda dicho al principio de este trabajo, se ve clara la preferencia del consumo sobre el ahorro en las economías individuales. Y esto, tanto si consideramos las economías más desahogadas como si observamos las más alcanzadas en recursos. Lo primero que se protege por las clases modestas es el consumo. Lo primero que se sacrifica por las clases pudientes es el ahorro ¿Por qué entonces no vamos a considerar más urgente que nuestro ahorro colectivo nuestro consumo? ¿Acaso el consumo de la nación está protegido debidamente? Es Pío XII quien decía hace unos meses a un Congreso de Dietética que "el problema de la alimentación es sin duda el primero que se plantea el hombre"; y que "incluso en los países de Europa occidental se comprueba que alrededor de la mitad de la población no tiene una nutrición plenamente satisfactoria, ya sea en calidad ya sea en cantidad" (*Ecclesia*, 8-XI-55). Ningún motivo tenemos para excluir a España de esta situación de Europa occidental. Y si las familias pobres, cuando no tienen para comer y ahorrar al mismo tiempo, es el ahorro lo que sacrifican, parece que tal debe ser también, sin sombra de duda, la actitud de las colectividades suprafamiliares respecto del ahorro y del consumo.

De aquí se deduce que, si nos viéramos en la alternativa tajante de industrializar o distribuir, el estado de primera instalación en que se halla gran parte de nuestra industria constituiría una circunstancia atenuante, pero no eximente, del descuido de la distribución a cambio del logro de la expansión industrial.

Además, las razones dichas nos hacen formular un tercer módulo o criterio determinante del nivel de ahorro, en que difícilmente se paran mientes. Porque podría suceder que dos países de semejante renta nacional y de análoga situación industrial tuvieran una muy distinta estructura en la distribución de su renta. El país que, en este caso, sufriera desigualdades muy acentuadas en el reparto de su fortuna, contaría un número de pobres mucho mayor, aun cuando fuera igual en ambos el porcentaje de la renta destinado al consumo. En él se comprarían más automóviles, pianos y aparatos de televisión. Pero habría con urgencia que remediar el infraconsumo forzoso de un extenso sector de ciudadanos, que apenas tendrían lo estrictamente suficiente para comer, vestir y vivir bajo techado. Y este remedio se presentaría como imperioso, aun a costa de sacrificar para ello una notable parte del ahorro. Por tanto, la mayor desigualdad en la distribución de la riqueza de un país, aconseja, en igualdad de las restantes condiciones, un nivel de ahorro inferior al del país cuya riqueza se halle más equitativamente repartida.

Este tercer criterio, si bien se mira, está íntimamente ligado con

el primero, que establece el nivel de ahorro en función del nivel de la renta. Porque si el nivel de renta determina el nivel de ahorro, es debido a que el valor de la renta nacional es el índice de la riqueza del país, y esta riqueza es verdaderamente la que, a medida que aumenta, queda en mayor proporción destinada a formar el ahorro. Por consiguiente, en tanto el mayor o menor nivel de renta nos da derecho a que regulemos de acuerdo con él el ahorro, en cuanto dicho nivel de renta es expresión fiel de la mayor o menor riqueza de un pueblo. Ahora bien: sin tener en cuenta la índole concreta de la participación de los individuos en esa renta, queda siempre un tanto imprecisa la significación de esas tres o cuatro cifras seguidas de muchos ceros, que es siempre el valor calculado de una renta nacional.

Las palabras de Pío XII son diáfanas a este respecto: "La riqueza económica de un pueblo no consiste propiamente en la abundancia de bienes, medida según un cómputo mera y estrictamente material de su valor, sino más bien en que esta abundancia represente y constituya real y eficazmente la base material suficiente para el debido bienestar personal de sus miembros. Si semejante distribución justa de bienes no se hiciese o se procurase sólo imperfectamente, no se conseguiría el verdadero fin de la economía nacional, puesto que, aun existiendo afortunada abundancia de bienes disponibles, el pueblo, no admitido a su participación, no sería económicamente rico, sino pobre. Haced, en cambio, que esta justa distribución se efectúe realmente y de manera durable, y veréis a un pueblo, aun disponiendo de menores bienes, hacerse y ser económicamente sano." (Alocución radiofónica en el I aniversario de la *Rescriptum Novarum*, 1-VI-41.)

Ni el grado de distribución de la riqueza de un pueblo da consiguientemente por sí mismo idea de su abundante o exigua fortuna —puesto que puede darse un país pobre, a pesar de que lo poco que tiene se halle muy bien distribuido—; ni el número de unidades monetarias que mide el valor absoluto de la renta es índice preciso de la riqueza nacional. Las dos coordenadas juntas, cantidad absoluta y grado de distribución, son el cabal determinante de la felicidad económica de una sociedad.

Se comprende que la perspectiva del futuro aliente con facilidad al impulso industrializador, y contribuya a adormecer las punzadas de un infraconsumo presente. Máxime, cuando puesto ya un país en ese camino, advierte la eficacia de sus incipientes inversiones, y espera fundadamente sonrientes éxitos en el porvenir.

Tal olvido de serias necesidades presentes, cuya satisfacción se tiende a aplazar, podrá deberse en ocasiones a reprehensible incuria y falta de interés por el remedio de los débiles. Puede en cambio obedecer a menudo a la secular lucha entre el consumo con que se remedian necesidades actuales, y el ahorro con que proveer a las futuras. Por el bien futuro se sacrifica en una guerra el bienestar presente, y

por la salud que espera entra el enfermo en el quirófano, o se somete a un tratamiento poco grato. El mismo Papa en el texto citado piensa en el futuro, cuando exige que sea duradera la distribución de los bienes.

Consentimos en que lo único razonable muchas veces es preferir la esperanza, y soportar por más tiempo la adversidad. En ocasiones no será tan clara la solución, aunque en teoría todos estemos de acuerdo en que la decisión depende de lo más o menos deseable que se nos presente el bien esperado, de lo más o menos tolerable que nos resulte la adversidad presente, de la mayor o menor garantía de nuestra esperanza, y del más breve o largo tiempo que pueda tardar ésta en realizarse. Lo que es también totalmente innegable, es que otras veces sólo resulta razonable la dilación de nuestras esperanzas a cambio de un remedio social inaplazable. Tampoco al enfermo se le causan en orden a su curación tales molestias que acaben con su vida. Ni en la guerra se sacrifican valores más apreciados cuando bastan otras renunciadas de menor monta.

Sólo, pues, en caso de que la renuncia a un mayor ahorro hiciera temer una seria cautividad económica respecto de potencias extranjeras —mal comparable a una derrota sin tiros—; o si amenazara en un futuro próximo una mayor indigencia que la que se pretende remediar, por haber dado al traste con el equipo de producción no repuesto ni ampliado; o, en una palabra, cuando se temiera un mal comparable con ese estado de alimentación escasa y de otros recursos a veces igualmente limitados; resultaría aprobable una acentuada carrera de ahorro, dejando provisionalmente en punto muerto la política de redistribución.

La postura de las demás naciones en este asunto puede influir notablemente en el nivel industrial deseado por cada una de ellas. El buen parecer y el miedo al sonrojo ejerce en el mundo de ellas un influjo parecido al que sufren los asistentes a una función de gala. ¡Cualquiera de las naciones que se estimen en algo va a participar en la perenne "fiesta" internacional teniendo aún labradores que aran sin tractor, o taquígrafos que no conocen la cinta magnetofónica, o siendo incapaces de construir automóviles en su propia casa! Se ve que la comparación de que hemos hablado entre el ahorro de las diversas naciones no se debe sólo a un frío estudio de la estadística, sino a la preocupación por lo que pueda parecer a los demás nuestro propio comportamiento. No creemos, sin embargo, que deba afectar más a nadie el nivel logrado por la industria, que el reparto equilibrado de la riqueza y la consiguiente supresión de los muy ricos y los muy pobres. Cuando estimamos el progreso efectivo de la Unión Soviética, no podemos olvidar por un momento, como no olvida ningún país, que este progreso se mantiene a fuerza de millones de hombres esclavizados, y de numerosas naciones cautivas. En el mismo sentido se

estimaría desviado, aunque no ciertamente en grado idéntico, el país que arrostrara unas desigualdades de fortuna inicuas a fin de ponerse a la cabeza de la industrialización.

Más grave es la cosa cuando el temor de los subdesarrollados no es el posible sonrojo, sino una dura dependencia económica que incluso ponga en peligro su soberanía. A tan difícil estado podría llegarse que hubiera que estar dispuesto a todo para defender a la patria. Pero aun en este caso podrían exigirse dos salvedades. La primera es que a la patria tienen que defenderla todos los ciudadanos, aun los ricos, y no solamente los pobres. Y la segunda, que en esa cruel hora de renuncia, hay que empezar por privarse de lo menos importante y necesario, resistiendo bravamente por no entregar sino a duras penas lo que se tiene por imprescindible. Habría, por tanto, llegado la hora de podar sin compasión los consumos suntuarios privados y públicos, antes que sacrificar por más tiempo las exigencias perentorias del sector modesto de la sociedad.

Cuanto más se arma una nación, más gasta en armamento su presunta adversaria. Y cuanto más se industrializa cada una, más se estimulan las otras por su industrialización, sea por miedo a quedar en ridículo, sea por temor a perder su independencia. A la carrera de armamento se la quiere frenar mediante convenios que traigan al mundo mayores garantías de un bienestar tranquilo. A la carrera de industrialización y progreso nadie pretende ponerle coto, como si constara en alguna parte que todo progreso material es deseable humanamente, aunque se obtuviera a costa de esclavos como en Rusia; o aunque hubiera que pagarlo, como en nuestra hipótesis, con un ahorro que podía y debía haber aliviado la disnea económica de un nutrido grupo social. Y es, sin embargo, el mismo bienestar de los pueblos que nos invita a promover el desarme, el que por otro aspecto nos mueve a controlar un progreso industrial que beneficiaría a un sector restringido, a costa del asfixiante infraconsumo de una población mucho más considerable.

De propósito nos hemos puesto desde el principio en el "caso límite", en que la elección entre ahorrar y redistribuir incluyera la renuncia absoluta a redistribuir o ahorrar respectivamente. Evidentemente, no es éste nuestro caso real. O mejor, diríamos que el expuesto no es un caso totalmente real, ya que tampoco lo tenemos por absolutamente teórico. Recuérdense las empresas que ponen la elevación de los salarios del personal en función de sus posibilidades de expansión del negocio; que es uno de los mil ejemplos parciales en que late el planteo de nuestro dilema, y se resuelve la situación prefiriendo a la distribución el ahorro.

Fuera de la aplicación inmediata que en casos semejantes ofrecen los criterios expuestos, no creemos que hubiera sido inútil en todo caso la ordenación de estos conceptos y principios que tan corrientemente se barajan, cuando de la función que en el cañamazo de la política económica se les conceda dependen, como es claro, consecuencias sociales de no escasa importancia.

Por lo demás, tampoco creemos nuestro cerco tan férreo que nos impida aprontar un considerable ahorro por otros procedimientos distintos de la resistencia a la distribución.

A este fin ofrece un estudio semejante al presente para otra ocasión el posible aumento del capital y empréstitos extranjeros en la financiación de nuestra industria: el incentivo al ahorro individual espontáneo, consistente en aumentar la eficiencia del capital, sea por abaratamiento de los préstamos, sea sobre todo por el incremento de la productividad; en fin, cuantas medidas pudieran adoptarse contra cierto consumo caprichoso y suntuario, cuya restricción, mucho menos inquietante que la del ahorro, apenas produciría otra cosa que bienes, tanto en el aspecto económico, como en el social y el moral.

AGUSTÍN ARREDONDO, S. I.